

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 005-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 15-Ene-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MARTIN ANDRES PAGANO	NO APTO	APTO	NO
JOSE GABRIEL MOLINAS RIVAS	APTO	APTO	PTE
DAVID MARTINEZ ROMERO	APTO	APTO	PTE
DAVID MARTINEZ RAMA	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER GARCIA LOPEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ENRIQUE FIGUEIRA MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
RICARDO JAVIER FERNANDEZ ROMERO	APTO	APTO	PTE
EDUARD DE PALOL PUJADAS	APTO	APTO	PTE
ROMER ANGEL CLEMENTE FRANCO	NO APTO	NO APTO	NO
IGNACIO JAVIER CARRERO ROJAS	NO APTO	APTO	NO
MARIUS BOT	NO APTO	NO APTO	NO
ABDELHAFID BOUCHAKRI	NO APTO	APTO	NO
CRISTIAN DAVID ROMERO GONZÁLEZ	NO APTO	*	NO
SAID OUIKENE BOUYNCHA	NO APTO	*	NO
ODORIC BENAVENT MATEU	APTO	*	PTE
ANTONIO JOSE GOMEZ VAZQUEZ	APTO	*	PTE
ADRIAN DE NARDO LORENZUT	APTO	*	PTE
MARC GRANADOS CARRILLO	*	APTO	PTE
ROC SANARAU PERIS	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 06/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.